

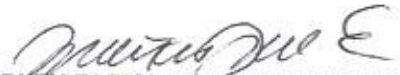
ONCOMEDICAL IPS S.A.S
CODIGO # 540010141301
NIT: 900.037.353-1

CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS-SIN DECIMALES)

ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
11. Efectivo y Equivalente de efectivo				
1105	Caja	2,000,000	1,048,550	951,450
1120	Bancos y Otras Entidades	796,481,596	452,343,093	344,138,503
Total Efectivo y Equivalente de efectivo		798,481,596	453,391,643	345,089,953
13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1301	CLIENTES NACIONALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE DE RADICAR	936,639,062	334,350,231	602,288,831
1302	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	9,400,160,627	8,617,682,305	782,478,322
1303	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	155,222,044	65,291,376	89,930,668
	GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTE DE APLICAR (CR)	-2,758,958,659	-2,588,692,921	-170,265,738
1399	Deterioro Cliente- y Retenciones sobre Contratos	-540,330,796	-364,550,201	-175,780,595
TOTAL DEUDORES COMERCIALES		7,192,732,278	6,064,080,790	1,128,651,488
13. DEUDORES DIVERSOS				
1330	Anticipo Contratistas	3,713,256	3,596,490	116,766
1355	Anticipo Impuestos y Contribuciones	24,205,840	135,745,013	-111,539,173
1360	Reclamaciones por Cobrar	0	44,227,552	-44,227,552
1365	Cuenta por Cobrar Trabajadores	33,717,152	41,014,333	-7,297,181
TOTAL OTROS DEUDORES		61,636,248	224,583,388	-162,947,140
14. INVENTARIOS				
1415	Mercancia No fabricada por la Empresa	474,477,137	552,761,303	-78,284,166.00
TOTAL INVENTARIOS		474,477,137	552,761,303	-78,284,166.00
ACTIVOS NO CORRIENTES				
15. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
1504	Terrenos	528,200,000	528,200,000	0
1516	Construcciones y Edificaciones	3,754,996,000	3,754,996,000	0
1524	Equipos de Oficina	461,490,802	450,448,819	11,041,983
1528	Eq. De Computación y Com.	110,171,809	108,471,809	1,700,000
1532	Equipo Medico Cientico	117,622,193	117,622,193	0
1536	Equipo de Cafeteria	106,974,794	4,974,350	102,000,444
1540	Equipo de Transporte	458,003,427	196,914,450	261,088,977
1592	Depreciación Acumulada	-971,861,037	-720,742,750	-251,118,287
TOTAL PROP. PLANTA Y EQU.		4,565,597,988	4,440,884,871	124,713,117
16. ACTIVOS INTANGIBLES				
1635	Licencias contables	19,638,351	17,089,951	2,548,400
1698	Amortizaciones	-13,526,995	-11,534,431	-1,992,564
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		6,111,356	5,555,520	555,836
17. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
1715	Impuesto diferido NIIF	51,080,970	104,372	50,976,598
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		51,080,970	104,372	50,976,598
TOTAL ACTIVOS		13,150,117,573	11,741,361,887	1,408,755,686

PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
2105	Obligaciones Bancarias	77,400,000	113,917,364	-36,517,364
2195	Otras Obligaciones	295,705,396	332,769,635	-37,064,239
2205	Proveedores Nacionales Varios	740,709,730	802,918,646	-62,208,916
2335	Costos y Gastos por Pagar	410,392,853	732,858,785	-322,465,932
2355	Deudas con Socios	451,760,803	1,302,778,776	-851,017,973
2360	Dividendos Por Pagar	600,000,000	1,369,548,917	-769,548,917
2365	Retenciones por pagar	18,744,924	16,636,364	2,108,560
2368	Impuesto de Industria y Comercio Retenido	844,868	1,950,349	-1,105,481
2480	Impuesto sobre Renta	348,392,000	0.00	348,392,000
2510	Beneficios Empleados por pagar	139,692,966	109,408,794.00	30,284,172
2805	Anticipo de Avances recibidos	17,259,289	12,827,584	4,431,705
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3,100,902,829	4,795,615,214	-1,694,712,385
PASIVOS NO CORRIENTES				
2105	Obligaciones Bancarias	207,931,701	120,791,376	87,140,325
2355	Deudas con Socios	703,689,770	703,689,770	0
2360	Dividendos Por Pagar	367,474,677	0.00	367,474,677
2725	Impuesto Diferidos	734,469,479	734,469,479	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,013,565,627	1,558,950,625	454,615,002
TOTAL PASIVOS		5,114,468,456	6,354,565,839	-1,240,097,383
PATRIMONIO				
PATRIMONIO		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
3105	Capital Suscrito y Pagado	633,280,000.00	633,280,000.00	0
3205	Prima en Colocación de Acciones	2,271,596,600.00	2,271,596,600.00	0
3305	Reserva Legal	316,639,999.00	316,639,999.00	0
3605	Utilidades Acumuladas años anteriores	1,602,543,250.00	0.00	1,602,543,250.00
3605	Impacto por transacción al nuevo marco	1,688,011,292.00	1,688,011,292.00	0
3705	Utilidades del Periodo	1,523,577,976.00	477,268,157.00	1,046,309,819.00
TOTAL PATRIMONIO		8,035,649,117	5,386,796,048	2,648,853,069
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		13,150,117,573	11,741,361,887	1,408,755,686


RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
Representante Legal


ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
Contador Publico T.P. 30069-T


JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
Revisor Fiscal
T.P 16270-T

VIGILADO Supersalud 

ONCOMEDICAL IPS S.A.S

CODIGO # 540010141301

NIT: 900.037.353-1

CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

(CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS-SIN DECIMALES)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
4135	Suministro de Medicamentos	12,059,802,077	9,471,681,577	2,588,120,500
4170	Servicios Sociales de Salud y Médicos	1,590,996,297	1,339,199,364	251,796,933
TOTAL INGRESOS		13,650,798,374	10,810,880,941	2,839,917,433

OTROS INGRESOS		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
4210	Intereses	19,398,640	279,013,436	-259,614,796
4250	Recuperaciones	115,791,316	350,636,716	-234,845,400
4255	Licencias e Incapacidades	2,510,763	3,275,343	
4295	Bonificaciones Medicamentos	371,558,850	139,758,889	231,799,961
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		509,259,569	772,684,384	-263,424,815
TOTAL INGRESOS		14,160,057,943	11,583,565,325	2,576,492,618

COSTO DE VENTAS

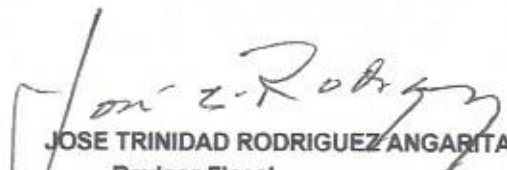
COSTO DE VENTA PRESTACION SERVICIO		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
6135	Unidad Funcional de Mercadeo	8,257,126,718	6,122,300,203	2,134,826,515
6170	Otras relacionadas con la Salud	1,534,864,333	1,380,657,876	154,206,457
TOTAL COSTO DE VENTAS		9,791,991,051	7,502,958,079	2,289,032,972
TOTAL UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		4,368,066,892	4,080,607,246	287,459,646

GASTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERO Y OTRO		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
5105	Gastos	1,749,042,898	2,753,885,984	-1,004,843,086
5305	Gastos Bancarios - Comisiones	8,135,969	13,989,030	-5,853,061
5305	Intereses	261,637,983	287,183,725	-25,545,742
5320	Costos y Gastos años anteriores	82,304,664	28,567,509	53,737,155
Total Gastos		2,101,121,514	3,083,626,248	-982,504,734

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		2,266,945,378	996,980,998	1,269,964,380
5405	PROVISION IMPUESTOS	794,344,000	330,442,000	463,902,000
5420	IMPUESTO DIFERIDO NIIF	-50,976,598	189,270,840	-240,247,438
3605	UTILIDAD A DISTRIBUIR	1,523,577,976	477,268,158	1,046,309,818


RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
 Representante Legal


ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
 Contador Publico T.P. 30069-T


JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
 Revisor Fiscal
 T.P 16270-T

VIGILADO Supersalud 



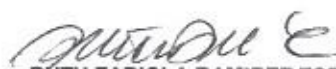
ONCOMEDICAL IPS S.A.S

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS

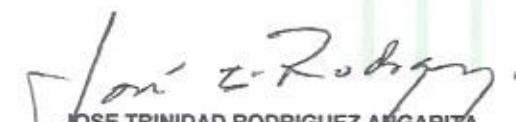
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresados en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Superavit de Capital -Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidades Acumuladas años anteriores	Ganancias acumuladas Cierre NIIF	Ganancias Acumuladas por convergencia y Adopción NIIF	Ganancias del Periodo	Total
31- XII -de 2018	633,280,000	2,271,596,600	316,639,999		111,309,957	1,576,701,335		4,909,527,891
Aportes de los Accionistas								0
Utilidades del periodo				477,268,157				477,268,157
Apropiaciones								0
Dividendos decretados								0
31- XII -de 2018	633,280,000	2,271,596,600	316,639,999	477,268,157	111,309,957	1,576,701,335	0	5,386,796,048
Aportes de los Accionistas								0
Apropiaciones								0
Dividendos decretados								0
Utilidades Acumuladas años anteriores				1,125,275,093				1,125,275,093
Utilidades del periodo							1,523,577,976	1,523,577,976
Utilidades del periodo NIIF								0
31- XII -de 2019	633,280,000	2,271,596,600	316,639,999	1,602,543,250	111,309,957	1,576,701,335	1,523,577,976	8,035,649,117


RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
GERENTE


ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
CONTADOR PUBLICO T.P 30.069-T


JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
REVISOR FISCAL T.P 16.270-T
Revisor Fiscal



ONCOMEDICAL IPS S.A.S
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Periodo		1,523,577,976.00
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones y Amortizaciones	253,110,850.00	
Recuperación Deuda Manifiesta Perdida-Deudores		
Deudores Deterioro y Ajustes NIIF	302,814,034.00	
Provisión clientes	.00	
Otras Provisiones Laborales y Fiscales	.00	
Total partidas que no afectan efectivo		555,924,884.00
Efectivo Generado en Operaciones		2,079,502,860.00
Cambios en cuentas operacionales		
(-) Aumentos en cuentas por cobrar	966,367,348.00	
(+) Aumento en Cuentas por Pagar	-2,246,664,685.00	
(-) Disminución Inventario	-78,284,166.00	
		-1,358,581,503.00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		720,921,357.00

ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra propiedad planta y Equipo	375,831,404.00	
Flujo de efectivo en actividades de inversión		375,831,404.00

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+) Nuevas Obligaciones Financieras a largo plazo	.00	
(-) Retiro de Utilidades	.00	.00

Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras

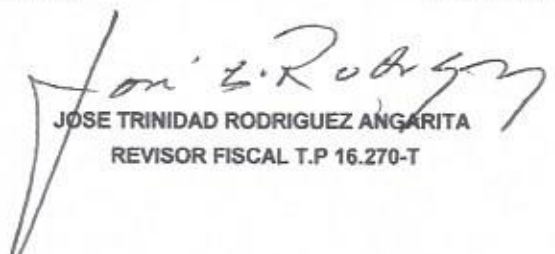
TOTAL Aumento Disminución) del efectivo en el periodo		345,089,953.00
--	--	-----------------------

Saldo del efectivo a 31 diciembre 2018	453,391,643.00
---	-----------------------

Saldo del efectivo a 31 diciembre 2019	798,481,596.00
---	-----------------------


RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL


ELSA ELIZABETH ZAMBRANO AMARGO
CONTADOR MAT 30.069-T


JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
REVISOR FISCAL T.P 16.270-T



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas pesos colombianos)

Nota 1 Información general

ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S. es una Institución Prestadora de Salud. Con ánimo de lucro, constituida según escritura Pública 1733 del 2 de Agosto del año 2005 de la Notaría Quinta de la ciudad de Cúcuta y registra un único establecimiento de comercio en Cámara de Comercio de la ciudad de Cúcuta según número 00142580 del 5 de Agosto 2005; Que según escritura pública 6064 de la notaría segunda del 21 de septiembre del 2012, inscrita el 25 de septiembre del 2012 bajo en Número 093338883 del libro IX, la persona jurídica tuvo la siguiente transformación de la Sociedad Limitada en Sociedad por Acciones Simplificada.

La actividad económica principal de ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S es el de prestar los servicios de salud integral a los pacientes oncológicos, incluyendo todas las patologías que se derivan del cáncer y las subespecialidades y grupos de apoyo interdisciplinario en consulta, cirugía, ayudas diagnósticas y diferentes tratamientos a usuarios adultos y niños.

ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S. tiene su domicilio principal en la Ciudad de Cúcuta, ubicada en la Avenida 1 No 15-43 Centro Médico de Especialistas Jericó Barrio La Playa, Pisos 2 y 3. Y cuenta con un talento humano, altamente calificado y capacitado para ofrecer atención integral entre otros en los servicios de consulta externa especializada en oncología para adultos y pediátrica, observación diurna para tratamiento, aplicación de mono quimioterapia y poli quimioterapia para adultos y niños; y en convenio con empresas farmacéuticas suministramos, además, los medicamentos oncológicos (POS y NO POS)

Su duración es Indefinida

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros de nuestra Empresa Oncomedical IPS SAS, entidad se encuentra obligada a presentar los Estados Financieros individuales, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) establecidas en la Ley 1314 de 2009 y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015, anexo 2 y sus modificatorios en especial el decreto 2496 de 2015, los cuales son congruentes en todo aspecto.

Durante el 2015 Oncomedical I.P.S S.A.S realizó el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar, contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad. Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

En noviembre del 2016 la Superintendencia Nacional de Salud emitió la Circular Externa 016 la cual realiza adiciones, modificaciones y eliminaciones a la Circular Única 047 de 2007 en lo relacionado con información financiera. Establece archivos técnicos de Información Complementaria Financiera con fines de supervisión, con el objetivo principal de contar con información oportuna y de calidad que permita realizar nuevos análisis para fortalecer las acciones de supervisión tanto de cumplimiento como del modelo preventivo.

Nota 3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS incluye como efectivo o sus equivalentes, el dinero en efectivo en moneda nacional, depósitos en cuentas bancarias y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (plazo no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición de los instrumentos), que son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios se consideran como componentes del efectivo y equivalentes del efectivo si son reembolsables a petición de la entidad financiera y si forman parte integral de la gestión de efectivo de la empresa.

La medición del efectivo y sus equivalentes en moneda local se realizará a su valor nominal.



Los sobregiros bancarios se clasificarán en el estado de situación financiera como activo corriente cuando sean reembolsables a petición de la entidad financiera y forme parte integral de la gestión de efectivo. Los sobregiros que cumplan con esta definición se presentarán en el estado de flujos de efectivo como parte del efectivo y los equivalentes al efectivo.

Los sobregiros que no cumplan con la definición de efectivo y sus equivalentes se presentarán en el estado de situación financiera dentro del pasivo corriente y se clasificarán en el estado de flujos de efectivo en actividades de financiación.

Se reclasificará cualquier inversión que se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Representan el derecho de cobro que se derivan de la venta de servicios que realiza la empresa en razón de su objeto social. Las cuentas por cobrar comerciales agrupa a terceros como EPS contributivos y subsidiada, Cajas de compensación subsidiada, empresas de medicina prepagada, entre otros, detalladas como clientes por facturación por radicada, facturación radicada y glosada, facturación en proceso jurídico y giros para abono a cartera pendiente de aplicar con saldo crédito. Se presentan en el activo corriente o en el activo no corriente dependiendo del vencimiento que tengan las cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Otras Cuentas por Cobrar

Representan las otras cuentas por cobrar que incluyen préstamos a los trabajadores, reclamaciones a terceros, y otras cuentas por cobrar a terceros por transacciones distintas a las del objeto social.

Oncomedical Ips S.A.S reconocerá otras cuentas por cobrar en su estado de situación financiera, sólo cuando esta se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Las otras cuentas por cobrar comerciales se miden al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación (si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado), las otras cuentas por cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontado a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3.3. Anticipos

Los anticipos corresponden a dineros entregados anticipadamente por la empresa a proveedores de bienes y servicios, para la compra de bienes o prestación de servicios. Estas partidas no cumplen con la definición de activo financiero, por no existir un derecho a recibir dinero.

En caso que los bienes o servicios hayan sido recibidos por la empresa, esta reclasificará los anticipos entregados a la respectiva cuenta de activo o del gasto.

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el valor desembolsado. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o legalización, reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos se reconocerán como otro activo en el estado de situación financiera, de acuerdo a la naturaleza de la transacción y validando previamente que la empresa tenga el derecho a acceder en el futuro a un bien o a un servicio, por un pago efectuado de forma anticipada.

3.4. Inventario

Los inventarios representan bienes destinados a la venta en el curso normal de los negocios, los cuales son adquiridos para prestar el servicio de oncología, tales como medicamentos e insumos.

Se clasificarán en el estado de la Situación Financiera como activos corrientes.

En el costo de los inventarios se incluirá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables (impuesto a las ventas no descontable), el transporte, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.



Cuando los bienes se adquieran con pago aplazado y el acuerdo contiene un elemento de financiación implícito, la diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor del pago aplazado se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Los aprovechamientos, obsequios o promociones serán reconocidos en el inventario con el valor correspondiente, incluso si el valor es cero. El reconocimiento de entradas de mercancías por estos conceptos aumentará las cantidades y disminuirá el costo promedio del inventario.

Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra.

Fórmula de cálculo de costo

La empresa utilizará como fórmula de cálculo de costo de los inventarios el promedio ponderado.

Cuando los inventarios sean vendidos, el valor en libros de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

3.5. Propiedades, planta y equipo

La empresa reconocerá como activo un elemento de propiedades, planta y equipo cuando:

Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como propiedades, planta y equipo bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como propiedad, planta y equipo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente se reconocerán como propiedades, planta y equipo, cuando la empresa espere utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos activos clasificados como propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. En este caso, se añadirá el costo de tal reemplazo, en el valor en libros de propiedades planta y equipo, siempre y cuando se espere que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la empresa.

En caso de que un activo clasificado en propiedades, planta y equipo requiera la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, su costo se reconocerá como un mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

Los terrenos y los edificios se contabilizarán por separado, incluso si hubieren sido adquiridos de forma conjunta.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la empresa no reconocerá, en el valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento *regular* del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento *regular* son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, repuestos menores, etc, pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

3.5.1 Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. Sin embargo, si otra sección de la NIIF para PYMES requiere que el cargo por depreciación se reconozca como parte del costo de un activo, la empresa optará por esta disposición. Los terrenos por tener una vida ilimitada no se depreciarán.

3.5.2 Método de Depreciación

El método de depreciación de un activo requerirá de revisión sólo cuando exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.



En caso que se observe un cambio en el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, el método de depreciación se cambiará por otro que refleje el nuevo patrón de consumo. Este cambio requiere de la aprobación de la Gerencia. El cambio se reconoce como un cambio de una estimación contable, de conformidad con la sección 10 de la NIIF para PYMES.

Los activos que se reemplazan antes que alcancen su vida útil económica, se deprecian en el patrón de tiempo de su reemplazo.

La Gerencia aprobará el uso de vidas útiles distintas a las que contempla este manual de políticas contables, para aquellos activos cuyas características físicas indiquen que el patrón de consumo de sus beneficios económicos es distinto al de otros activos similares. ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S. utilizará el método de línea recta para depreciar todos los activos clasificados en propiedades, planta y equipo.

3.5.3 Inicio de la Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar previstas por la gerencia.

3.5.4 Cese de la Depreciación

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas, ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de su uso o porque se dio de baja y por tanto se debe castigar.

Cuando un activo esté sin utilizar, la depreciación solo cesará, si el activo se encuentra depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso (horas máquina o unidades producidas), el cargo por depreciación será nulo cuando el activo no tenga actividad alguna de uso.

3.5.5 Deterioro de valor

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS, reducirá el valor en libros del activo hasta su valor recuperable, si el valor recuperable es inferior al valor en libros. Tal disminución será reconocida como una pérdida por deterioro de valor.

Por lo tanto, se evaluará, al 31 de Diciembre de cada año, si existe algún indicio del deterioro de valor de algún activo. En caso de que exista algún indicio, se realizará una estimación del valor recuperable del activo, para determinar el monto del deterioro de valor.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

El valor del mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Cambios significativos con un efecto adverso sobre la empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que la empresa opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

El valor neto en libros del activo es superior al valor razonable.

Se disponga de evidencia sobre la obsolescencia técnica o comercial del activo procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen del activo.

Deterioro físico del activo.

Cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la empresa.

Se disponga de evidencia fiable procedente de informes internos, que indique que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado. Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, se deberá revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo y ajustarlos.

Se evaluará en cada fecha sobre la que se informa si existe algún indicio, de que una pérdida por deterioro de valor, reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. En tal caso, se reconocerá una reversión de dicha pérdida aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En caso de que el valor recuperable del activo sea inferior al valor neto en libros, se debe reconocer una pérdida de valor en resultados. Esta disminución no se tratará como una provisión, sino como un menor valor del activo en forma directa.

3.5.6 Partidas de activos menores

Toda compra de activos que cumpla con la definición de propiedades, planta y equipo, se debe capitalizar independientemente de su valor económico. ONCOMEDICAL I.P.S. SAS determina como política contable que los activos que cumplen los requisitos para su reconocimiento pero que tengan un valor inferior a 4 UVT y no constituyan elementos de uso frecuente en la operación de la empresa, serán contabilizados como gasto en el período en que se adquieran.



3.5.7 Intereses y Otros Costos

Los intereses y otros costos en que pueda incurrir la empresa, en relación con préstamos recibidos que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de bienes con destino a propiedades, planta y equipo, se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

3.5.8 Retiros y Ventas

El valor en libros de un activo clasificado en propiedades, planta y equipo, se da de baja por su retiro o venta; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro.

La ganancia o pérdida que surja al dar de baja un activo clasificado en propiedades, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el valor neto que se obtenga del retiro o venta del activo y su valor en libros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de un activo, se incluirá en los resultados del periodo en que esto ocurra. Para determinar el "valor neto" de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, tales como gastos de publicidad, comisiones de venta, honorarios, gastos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde funcionó el activo, entre otros.

3.6 Intangibles

Son activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, tales como crédito mercantil, licencias, programas de computador y otros activos intangibles. Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activos no corrientes.

Un activo intangible se mide al costo, menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

3.6.1 Vida útil

Cuando no sea posible realizar una estimación fiable de la vida útil del activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años.

La vida útil asignada a cada activo intangible es establecida por la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo.

En el caso de licencias como el Software Contable, ONCOMEDICAL I.P.S. SAS tendrá en cuenta el concepto del proveedor del sistema para reconocer la vida útil del activo intangible.

Dados los avances continuos en la tecnología, los programas informáticos así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta.

La vida útil de un activo intangible que surja de un contrato o de otros derechos legales no excederá el periodo del contrato o de los citados derechos legales, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la empresa espera utilizar el activo. Si el contrato u otros derechos legales se han fijado durante un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluirá el periodo de renovación, sólo si existe evidencia que soporte la renovación sin un costo significativo.

3.6.2 Amortización

La empresa comenzará a amortizar el activo intangible, cuando éste se encuentre disponible y en las condiciones previstas por la Gerencia para su utilización.

Método: El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado por parte de la empresa, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La empresa utilizará el método de línea recta para su amortización.

Valor amortizable: El valor amortizable de un activo intangible con vida útil finita se determinará después de deducir su valor residual. El valor amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Revisión del periodo y método de amortización: Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible se deben revisar cuando se establezcan indicadores que determine que éstos han cambiado frente al periodo anterior.

Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización.

En caso que la empresa observe en el activo un cambio en el patrón esperado de la generación de beneficios económicos futuros, se revisarán las estimaciones realizadas y si las expectativas actuales son diferentes se modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil. Los efectos de dichos cambios o modificaciones se tratarán como un cambio en las estimaciones contables.

Para el caso específico de las licencias, se amortizarán a 5 años y no se considerará valor residual alguno.



3.6.3 Deterioro

La Gerencia, a través del departamento de Contabilidad será la encargada de evaluar, la existencia de deterioro sobre el valor de los activos intangibles. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estimará el monto recuperable del activo respectivo.

La prueba de deterioro de un activo requiere el cálculo de su valor recuperable y comparar este con su valor en libros para cuantificar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando exista evidencia objetiva de que un activo intangible está deteriorado, la empresa deberá determinar el valor recuperable de esos activos y proceder a reconocer, o en su caso, revertir las pérdidas por deterioro del valor.

3.6.4 Baja en cuentas

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS dará de baja en cuentas un activo intangible cuando se venda o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

3.7 Activos Diferidos

Será aplicada por ONCOMEDICAL I.P.S. SAS a los gastos pagados por anticipado, como lo son los seguros y fianzas entre otros.

Los activos diferidos se reconocerán como un gasto en la medida en que se incurra en ellos

3.8 Pasivos

Obligaciones financieras: Se reconocerá un instrumento de deuda sólo cuando la empresa se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del contrato, la salida de beneficios económicos en el futuro sea probable y su medición sea fiable. Se reconocerá una obligación financiera, cuando ésta se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, se tiene la obligación legal de pagarla.

Los préstamos cuyos costos financieros estén representados en un valor fijo, una tasa fija, una tasa variable observable en el mercado o una combinación de las anteriores, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Si se acuerda una transacción de financiación con una tasa inferior a la de mercado, el préstamo se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados, a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Los préstamos categorizados como pasivo corriente se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Se dará de baja una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada, haya expirado o los riesgos, obligaciones y beneficios inherentes hayan sido transferidos

Proveedores: Se reconocerá una cuenta por pagar a proveedores, cuando ésta se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, se tiene la obligación legal de pagarla. Las cuentas por pagar a proveedores se originan en el desarrollo del objeto social de la empresa.

Las cuentas por pagar a proveedores, que se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Las cuentas por pagar a proveedores que contengan una transacción de financiación, se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Aquellas que se hayan pactado con financiación y los intereses estén representados en un valor fijo o una tasa fija, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas por pagar a proveedores que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes, se medirán inicialmente a un valor no descontado a menos que incluya una transacción de financiación implícita.

Se reconocerá como costo amortizado de las cuentas por pagar a proveedores, el neto del valor inicial menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo.

Se dará de baja una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada, haya expirado o los riesgos, obligaciones y beneficios inherentes hayan sido transferidos.

3.9 Patrimonio

El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones propias y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Los instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente descontando la tasa de mercado para transacciones de similares características crediticias.

Cuando se adquieran o se emitan instrumentos de patrimonio propio y se incurran en costos, éstos se contabilizarán como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.



Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable, una vez los estados financieros sean aprobados por la asamblea general de accionistas.

3.9.1 Distribución de dividendos a los propietarios

La empresa reducirá del patrimonio, el valor de los dividendos decretados a favor de los propietarios. Una vez sea aprobado el proyecto de distribución de utilidades, se reconocerá un pasivo por el valor razonable del efectivo a pagar. Si se pacta un plazo de pago superior a un año, el pasivo se medirá al valor presente de los pagos futuros, descontando la tasa de mercado para transacciones similares.

3.9.2 El superávit de capital

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

3.10 Reserva legal y otras reservas

Para el cálculo de las reservas, se realizará siguiendo las disposiciones legales y estatutarias relativas a estas. En el caso de la reserva legal se observarán las normas legales respectivas y se constituirá con el diez por ciento de las utilidades después de impuestos, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias se calcularán a partir de los parámetros que la empresa establezca y se calcularán conforme a los estatutos de la sociedad.

Las reservas ocasionales, se conformarán de acuerdo al mandato de la Asamblea General de Accionistas y su destinación solo se encausará hacia los propósitos autorizados por el máximo órgano social.

3.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

3.11.1 Ingresos ordinarios

Se reconocerán ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y que éstos se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier valor por concepto de rebajas y descuentos.

Cuando el pago de la prestación de un servicio a crédito se aplase más allá de los términos comerciales normales, éste se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

El principal concepto generador de ingresos ordinarios es la prestación del servicio de oncología y la venta de medicamentos de una manera integral.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar.
- Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

3.11.2 Principio de causación

Para el reconocimiento de los ingresos se tendrá en cuenta el principio de causación, es decir, se reconocerá el ingreso en el momento en el que sea exigible el derecho por la prestación del servicio independientemente del momento de facturación.

3.12 Ingresos financieros

Se reconocerán cuando sea probable la entrada de beneficios económicos y el valor de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad.

Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Costos de préstamos

La empresa reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

3.14 Beneficios de Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.



Los tipos de beneficios a empleados aplicables a la empresa, comprenden:

Beneficios a corto plazo: Son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos, auxilio de transporte, prestaciones sociales, parafiscales, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

La empresa reconocerá como un gasto o costo los beneficios a los empleados por los servicios prestados durante el período sobre el que se informa. Se reconocerá como pasivo la contrapartida del gasto o costo.

En caso de que se efectúen pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir el contrato o la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente el cese de la relación laboral a cambio de esos beneficios.

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en forma inmediata.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para pagar la obligación al finalizar el período contable.

Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del período contable, se medirán por el valor presente de los pagos futuros descontando una tasa de mercado para transacciones de similares condiciones crediticias.

3.15 Impuestos a las ganancias

Representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido. Incluye los impuestos nacionales que estén basados en ganancias fiscales, tales como el impuesto sobre la renta y Complementario.

3.15.1 Impuesto corriente

Es el valor a pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del período corriente o de períodos anteriores. Por el impuesto corriente a pagar, una entidad reconocerá un pasivo.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

La empresa reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del período actual y los períodos anteriores. Si el valor pagado por este impuesto corriente excede el valor por pagar del período actual y los períodos anteriores, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

De la misma manera, una pérdida fiscal que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un período anterior será reconocida como un activo por impuesto corriente.

La empresa medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los valores que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente será reconocido en resultados como gasto por el impuesto.

Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes antes de que se autorice la publicación de los estados financieros, se ajustará el gasto y el pasivo por dichos impuestos corrientes.

Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes después de autorizar la publicación de los estados financieros, ésta se contabilizará, como un cambio en una estimación contable o como un error de un período anterior.

Si la empresa no tiene partidas de ingresos o gastos reconocidas fuera de resultados como otro resultado integral, todos los cambios en los pasivos por impuestos corrientes se reconocerán en resultados, a menos que se relacionen con una partida reconocida en patrimonio.

3.15.2 Impuesto diferido



El impuesto diferido puede surgir de la diferencia entre los valores reconocidos por la empresa de sus activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y de su reconocimiento para efectos fiscales, y de la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Las siguientes operaciones generan impuesto diferido en la empresa:

Diferencias entre renta líquida fiscal y renta presuntiva

Diferencias entre los impuestos de industria y comercio causados y los efectivamente pagados en el periodo

Diferencias en el cálculo de las depreciaciones contables y fiscales

Diferencias en el cálculo de deterioro de cartera

La empresa reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los valores reconocidos por los activos y pasivos de la empresa en el estado de situación financiera y su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales y por la compensación a futuro de pérdidas.

3.15.3 Activos y pasivos cuya recuperación o liquidación no afectan las ganancias fiscales

Cuando se espere recuperar el valor en libros de un activo o liquidar el valor en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no es necesario reconocer impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

La base fiscal de un activo, pasivo u otra partida se determinará de acuerdo con la legislación vigente.

3.15.4 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias se definen como las diferencias entre el valor en libros de un activo, pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la empresa espera que afecten a la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado (o, en el caso de partidas distintas a los activos y pasivos, que afecten a la ganancia fiscal en el futuro).

Las diferencias temporarias surgen cuando:

(a) Exista una diferencia entre los valores en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas pero que no se reconocen como activos y pasivos.

(b) Exista una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.

(c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y éste no se reconocerá en el valor en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

3.15.5 Pasivos por impuestos diferidos

Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias de las cuales se espera en el futuro, que incrementen la ganancia fiscal.

No se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los cambios en un pasivo por impuestos diferidos se reconocerán como gasto en resultados por el impuesto a las ganancias, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.

3.15.6 Medición de impuestos diferidos

Tasas impositivas

Un pasivo por impuestos diferidos se medirá usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Compensación

La empresa compensará activos y pasivos por impuestos corrientes o los activos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los valores y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

NOTA 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

NIL 900.037.353-1

Efectivo y Equivalente de efectivo		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Caja	2,000,000.00	1,048,550.00	951,450.00
	Bancos y Otras Entidades	796,481,596.00	452,343,093.00	344,138,503.00
Total Efectivo y Equivalente de efectivo		798,481,596.00	453,391,643.00	345,089,953.00

NOTA 5. Instrumentos Financieros: Deudores comerciales y otros Corrientes

DEUDORES COMERCIALES CORRIENTES		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE DE RADICAR	936,639,062.00	334,350,231.00	602,288,831.00
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	9,400,160,627.00	8,617,682,305.00	782,478,322.00
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	155,222,044.00	65,291,376.00	89,930,668.00
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA EN PROCESO JURIDICO		0.00	0.00
	GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTE DE APLICAR (CR)	-2,758,958,659.00	-2,588,692,921.00	-170,265,738.00
	Deterioro Cliente- y Retenciones sobre Contratos	-540,330,796.00	-364,550,201.00	-175,780,595.00
TOTAL DEUDORES COMERCIALES		7,192,732,278.00	6,064,080,790.00	1,128,651,488.00

El siguiente es el detalle de la cartera Deudores Clientes según edades y deterioro:

NIT	NOMBRE DE DEUDOR	1-30 DIAS	31- A 60 DIAS	61-A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR A 360	DETERIORO
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	554,438,167	89,739,476	138,404,431	95,464,616	0	0	-4,773,231
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A	1,277,689,759	350,935,126	350,935,126	1,032,757,042	1,309,430,766	0	-182,580,929
890500675	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAORIENTE EN LIQUIDACION	597,555,877	65,856,845	25,850,300	13,932,009	0	0	-56,247
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	113,827,465	0	0	0	0	0	0
860027404	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA	45,414,550	0	0	0	0	0	0
901153056	UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB	146,354,902	0	0	0	0	0	0
807001041	CENTRO MEDICO LA SAMARITANA LIMITADA	3,000,000	1,500,000	0	0	0	0	0
860002503	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S A	13,945,224	0	0	0	21,530,792	210,400	-2,184,639
800249241	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD EPS-S	0	0	0	0	0	814,898,776	-165,721,717



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nit. 900.037.353-1

860078828	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S A	2,046,992	0	0	1,407,756	0	0	-62,175
890500890	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	174,762,195	-64,926,993
899999068	ECOPETROL S.A.	138,493,216	0	0	0	0	0	0
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A	0	0	0	0	0	268,801,097	-116,361,419
900293923	I.P.S. ESPECIALIZADA S.A.	5,850,000	0	0	0	0	0	0
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	105,900	0	0	0	0	0	0
830054904	MAPRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	1,554,656	0	0	0	16,930,263	0	-1,766,321
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	105,700	0	0	0	0	0	0
890500309	CLINICA NORTE SA	2,220,000	1,740,000	600,000	2,760,000	3,000,000	0	-468,000
800014918	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	7,319,500	0	0	0	0	3,115,500	-1,429,125
901259140	UNION TEMPORAL UCIS DE COLOMBIA	22,263,450	16,315,200	0	0	0	0	0

El saldo de Otros Deudores Comerciales Corrientes a 31 de diciembre de 2019 incluye:

OTROS DEUDORES	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
Anticipo Avances y Depósitos	3,713,256.00	3,596,490.00	116,766.00
Anticipos de Impuesto Saldo Favor	24,205,840.00	135,745,013.00	-111,539,173.00
Reclamaciones por Cobrar	0.00	44,227,552.00	-44,227,552.00
Cuenta por Cobrar Trabajadores	33,717,152.00	41,014,333.00	-7,297,181.00
TOTAL OTROS DEUDORES	61,636,248.00	224,583,388.00	-162,947,140.00

NOTA No 6.- INVENTARIOS

El inventario está representado por los medicamentos e insumos necesarios para la prestación de servicios de la institución

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2019:

INVENTARIOS			
Mercancia No fabricada por la Empresa	474,477,137.00	552,761,303.00	-78,284,166.00
TOTAL INVENTARIOS	474,477,137.00	552,761,303.00	-78,284,166.00

Avenida 1° No. 15-43 Centro Médico de Especialistas Jericó Piso 2 y 3 - Barrio la Playa

572 52 56 - 571 26 41 - 571 95 oncomedicalips@yahoo.com

Cúcuta - Colombia



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

NOTA No 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2019 es el siguiente

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Eq. De Computación y Com.	Equipo Médico Científico	Equipo de Cafetería	Equipo de Transporte	Total
Saldo 1/1/2019	528,200,000	3,754,996,000	450,448,818	108,471,809	117,622,193	4,974,350	196,914,450	5,161,627,620
Compras			11,041,983	1,700,000		102,000,444	261,088,977	375,831,404
Retiros 100% Depr			0		-			0
Saldo 31/12/2019	528,200,000	3,754,996,000	461,490,801	110,171,809	117,622,193	106,974,794	458,003,427	5,537,459,024

Depreciación Acumulada								
	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Eq. De Computación y Com.	Equipo Médico Científico	Equipo de Cafetería	Equipo de Transporte	Total
Saldo 1/1/2019		379,313,719	176,600,749	96,500,523	57,376,713	4,277,834	6,673,211	720,742,749
Depreciación año		145,315,000	34,079,267	2,967,800	16,066,955		52,689,265	251,118,287
Retiros-Ajustes						0	0	0
Saldo 31/12/2019	0	524,628,719	210,680,016	99,468,323	73,443,668	4,277,834	59,362,476	971,861,036

Valor en Libros 31/12/2019	528,200,000	3,230,367,281	250,810,785	10,703,486	44,178,525	102,696,960	398,640,951	4,565,597,988
----------------------------	-------------	---------------	-------------	------------	------------	-------------	-------------	---------------

Agrupar las cuentas que registran los Activos tangibles que tiene la Sociedad como son: Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Computación y comunicación y Equipo Médico Científico el saldo a 31 diciembre es de \$ 4.565.597.988.00 Includa la depreciación acumulada.

NOTA No 8 INTANGIBLES

El movimiento de los activos intangibles para el año 2019 es el siguiente:

	Marcas	Software	Licencias	Total
Saldo 1/1/2019	0	0	14,356,015.00	14,356,015
Compras			0.00	0
Saldo 31/12/2019	0	0	14,356,015	14,356,015

Amortización acumulada				
	Marcas	Software	Licencias	Total
Saldo 1/1/2019	0	0	11,534,431	11,534,431
Amortización del año			1,992,563	1,992,563
Saldo 31/12/2019	0	0	13,526,994	13,526,994

Valor en Libros 31/12/2019	0	0	829,021	829,021
----------------------------	---	---	---------	---------

NOTA No 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local y tienen plazo de pago a tres años. Los intereses causados en el año fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

El 19 de Octubre del 2019 se adquirió deuda bajo la modalidad de leasing con Bancolombia para la compra de un vehículo a 36 meses con fecha de opción de compra del 17 de octubre 2022 del 1% el canon incluye un costo financiero del 0.66 mensual equivalente al 8.21% (EA)

El siguiente es el detallado de las obligaciones financiera que Oncomedical ha adquirido con entidad bancarias

Entidad Bancaria	Valor Inicial	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Plazo	Saldo a 31 Dic 2019	Saldo de Cuotas	Tasa de Interés
Leasing Bancolombia	196,914,450	01/10/2018	01/10/2021	36	120,856,964	21	11.71 (EA)
Leasing Bancolombia	172,900,000	17/10/2019	17/10/2022	36	164,474,737	34	8.21 (EA)

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 comprende a Corto Plazo y Largo Plazo de la siguiente manera;

Deudas Financieras			
PASIVOS CORRIENTES	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
Obligaciones Financieras	77,400,000.00	113,917,364.00	-36,517,364.00
Otras Obligaciones	295,705,396.00	332,769,635.00	-37,064,239.00
TOTAL	373,105,396	446,686,999.00	-73,581,603.00

PASIVOS NO CORRIENTES	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
2105 Obligaciones Financieras	207,931,701.00	120,791,376.00	87,140,325.00
TOTAL	207,931,701.00	120,791,376.00	87,140,325.00

NOTA 10. Acreedores Comerciales Corrientes- Proveedores

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2019 según se detalla a continuación todos a 30 o 60 días para pago

800100610-4	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S.	85,976,672.00
830010337-0	SANOFI-AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	10,476,729.00
830017238-1	ALPHARMA S.A.	7,231,770.00
830039568-1	ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S.	5,414,952.00
830068119-1	VITALIS S.A. C.I.	100,815.00
830072817-1	BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA S.A.S.	2,579,374.00
830113035-4	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA S A	5,784,000.00
860000580-0	MERCK S.A.	37,625,532.00
860002392-1	MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S	68,114,203.00
860002428-8	BRISTOL MYERS SQUIBB DE COLOMBIA S.A.	40,996,350.00
860002538-1	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	20,662,196.00



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

860003216-8	PRODUCTOS ROCHE S.A.	161,859,298.00
860020309-6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	9,665,775.00
860026442-5	B.BRAUN MEDICAL S.A.	3,574,837.00
860049957-5	COMPANIA COLOMBIANA DE QUIMICOS S.A.	1,817,670.00
860350711-1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS	265,778.00
890106527-5	PROCAPS S.A.	9,945,000.00
890301291-8	ELI LILLY INTERAMERICA, INC	16,809,100.00
890301463-8	LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.S.	38,400,000.00
890331949-3	COBO MEDICAL S.A.S.	14,008,185.00
900082911-0	HEALTH NET SAS	2,925,000.00
900278186-1	STRENUUS MARKETING S.A.S.	16,419,000.00
900309444-1	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	785,129.00
900402080-1	FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S	1,982,880.00
900658497-6	AMGEN BIOTECNOLOGICA SAS	102,066,101.00
900767908-9	ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS SAS	115,914.00
900789062-8	DR. REDDYS LABORATORIES SAS	51,465,605.00
900941872-8	FAST PHARMA SAS	23,507,250.00
901089505-9	DEPROFARMA S.A.S.	134,615.00
TOTAL PROVEEDORES		740,709,730.00

NOTA 11 Otras Cuentas por Pagar- Corriente y No Corriente

El saldo de las cuentas por pagar Corrientes y No Corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden:

PASIVOS CORRIENTES	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
Costos y Gastos por Pagar	410,392,853.00	732,858,785.00	-322,465,932.00
Deudas con Socios	451,760,803.00	1,302,778,776.00	-851,017,973.00
Dividendos Por Pagar	600,000,000.00	1,369,548,917.00	-769,548,917.00
Retenciones por pagar y Cree	18,744,924.00	16,636,364.00	2,108,560.00
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	844,868.00	1,950,349.00	-1,105,481.00
Anticipo de Avances recibidos	17,259,289.00	12,827,584.00	4,431,705.00
Total Pasivo Corrientes	1,499,002,737.00	3,436,600,775.00	-1,937,598,038.00

PASIVOS NO CORRIENTES	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
Deudas con Socios	703,689,770.00	703,689,770.00	0.00
Dividendos Por Pagar	367,474,677.00	0.00	
Otros Pasivos No Corrientes	1,071,164,447.00	703,689,770.00	0.00

Los saldos de deudas con Socios serán abonados o cancelados en el año 2020, se generan intereses al 2.5% mensual y reconocido en el estado de resultados como gastos financieros.

Avenida 1° No. 15-43 Centro Médico de Especialistas Jericó Piso 2 y 3 - Barrio la Playa

572 52 56 - 571 26 41 - 571 95 oncomedicalips@yahoo.com

Cúcuta - Colombia



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

NOTA 12 Beneficios a los Empleados- Corrientes:

Los pasivos por obligaciones laborales al 31 de diciembre del 2019, comprenden lo siguiente:

Beneficios Empleados	XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
Retenciones Aportes y Nómina	27,073,371.00	22,254,100.00	4,819,271.00
Cesantías	81,159,894.00	63,613,201.00	17,546,693
Intereses sobre Cesantías	9,610,512.00	7,300,070.00	2,310,442
Vacaciones	21,849,189.00	16,241,423.00	5,607,766
Total	139,692,966.00	109,408,794.00	30,284,172.00

NOTA 13 Pasivos por Impuesto corriente y diferido:

Los pasivos por Impuesto corriente y diferido al 31 de diciembre del 2019 comprenden lo siguiente:

Pasivo por Impuesto corriente y Diferido	XII-31-2018	XII-31-2018	VARIACION
Impuesto sobre Renta	348,392,000.00	0.00	348,392,000.00
Impuesto Diferidos bajo Niif Pasivo	734,469,479.00	734,469,479.00	0.00
Total	1,082,861,479.00	734,469,479.00	348,392,000.00

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Suministro de Medicamentos	12,059,802,077.00	9,471,681,577.00	2,588,120,500.00
	Servicios Sociales de Salud y Médicos	1,590,996,297.00	1,339,199,364.00	251,796,933.00
TOTAL INGRESOS		13,650,798,374.00	10,810,880,941.00	2,839,917,433

NOTA 15 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

INGRESOS NO OPERACIONALES		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Intereses	19,398,640.00	279,013,436.00	-259,614,796.00
	Reintegro de Otros Costos-Recuperación de Cartera y otros	115,791,316.00	350,636,716.00	-234,845,400.00
	Licencias e Incapacidades	2,510,763.00	3,275,343.00	-764,580.00
	Aprovechamiento y Bonificaciones Medicamentos	371,558,850.00	139,758,889.00	231,799,961.00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		509,259,569.00	772,684,384.00	-263,424,815.00



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

NOTA 16. GASTOS Y COSTOS POR NATURALEZA

Los gastos y costos por naturaleza durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

COSTO DE VENTA PRESTACION SERVICIO		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Unidad Funcional de Mercadeo	8,257,126,718.00	6,122,300,203.00	2,134,826,515.00
	Otras relacionadas con la Salud	1,534,864,333.00	1,380,657,876.00	154,206,457.00
TOTAL COSTO DE VENTAS		9,791,991,051.00	7,502,958,079.00	2,289,032,972.00

GASTOS OPERACIONALES O DE ADMINISTRACION		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Gasto de Personal	510,134,296.00	492,205,782.00	17,928,514.00
	Honorarios	95,401,825.00	64,804,000.00	30,597,825.00
	Impuestos	59,336,470.00	64,508,390.00	-5,171,920.00
	Afiliaciones cuota sostenimiento	69,039,200.00	63,026,700.00	6,012,500.00
	Seguros	25,457,198.00	18,401,463.00	7,055,735.00
	Servicios-Públicos-Aseo-Asistencia Técnica otros	61,069,641.00	309,924,199.00	-248,854,558.00
	Gastos Legales	6,411,633.00	5,776,969.00	634,664.00
	Mantenimiento y Reparaciones	7,773,132.00	91,982,864.00	-84,209,732.00
	Adecuación e Instalación	3,465,000.00	257,894,046.00	-254,429,046.00
	Gastos de Viaje	112,190,118.00	60,989,425.00	51,200,693.00
	Depreciaciones	251,118,287.00	211,645,486.00	39,472,801.00
	Amortizaciones	1,992,563.00	2,188,787.00	-196,224.00
	Libros y Suscripciones	295,000.00	6,929,950.00	-6,634,950.00
	Elementos de Aseo y Cafetería	29,643,077.00	30,547,876.00	-904,799.00
	Útiles de Papelería y Fotocopia	14,985,050.00	231,022,424.00	-216,037,374.00
	Combustible	5,157,411.00	0.00	5,157,411.00
	Taxis y Buses.	5,442,900.00	4,210,324.00	1,232,576.00
	Casino y Restaurante	36,935,902.00	19,548,999.00	17,386,903.00
	Otros IVA descontables y no deducibles	150,380,161.00	191,281,425.00	-40,901,264.00
	Recuperación Deuda Manifiesta Pérdida-Deudores	0.00	347,506,646.00	-347,506,646.00
	Deudores Deterioro y Ajustes NIIF	302,814,034.00	279,490,229.00	23,323,805.00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1,749,042,898.00	2,753,885,984.00	-1,004,843,086.00

Gastos Financiero

GASTOS NO OPERACIONALES		XII-31-2019	XII-31-2018	VARIACION
	Gastos Bancarios - Comisiones	8,135,969.00	13,989,030.00	-5,853,061.00
	Intereses	261,637,983.00	287,183,725.00	-25,545,742.00
	Costos y Gastos años anteriores	82,304,664.00	28,567,509.00	53,737,155.00
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		352,078,616.00	329,740,264.00	22,338,352.00



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nit. 900.037.353-1

NOTA No 17 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

Los saldos a 31 de Diciembre del 2019 comprendían:

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 633.280.000.00
CAPITAL SUSCRITO	\$ 633.280.000.00
CAPITAL PAGADO	\$ 633.280.000.00

Reserva Obligatorias:

Corresponde a la Reserva legal su saldo acumulado a 31 de diciembre del 2019 es de \$316,639,999.00. En el proyecto de distribución de utilidades presentado a los accionistas en el año 2019 no se hará provisión del 10% Reserva Legal debido a que ya alcanzo el 50% del capital suscrito y pagado.

RESERVA LEGAL	XII-31-2019	XII-31-2018
Reserva Legal	316,639,999.00	316,639,999.00
Total	316,639,999.00	316,639,999.00

Utilidades del Periodo:

Corresponde a la Utilidad operacional después de la provisión del Impuesto de Renta y Complementario el saldo a 31 de diciembre es de \$1.523.577.976.00 valor que se pondrá a disposición de los socios en el proyecto de distribución de utilidades,

NOTA 18. Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la compañía incluyen sus accionistas y personal clave de la gerencia

18.1 Transacciones con accionistas

Durante el año 2019 las transacciones celebradas con los accionistas, aparecen reflejados en el presente informe el cual detalla los movimientos y conceptos por Prestamos Accionistas, Intereses Presuntos, además se relaciona los pagos de salarios y prestaciones sociales, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	A 31-XII-2018	ABONOS	CARGOS	A 31-XII-2019
DEUDA ACCIONISTAS				
Ruth Fabiola Ramirez Espinosa	561,592,339.63	54,936,000.00	0	506,656,339.63
Ricardo Plazas Patiño	245,218,307.38	220,000,000.00	87,300,000.00	112,518,307.38
ACCIONISTAS INTERESES				
Ruth Fabiola Ramirez Espinosa	476,457,046.00	100,000,000.00	125,368,320.00	501,825,366.00
Ricardo Plazas Patiño	0	0	34,450,560.00	34,450,560.00
SUELDOS HONORARIOS Y PRESTACIONES				
Ricardo Plazas Patiño		252,873,030.00		
Ruth Fabiola Ramirez		119,564,128.00		

18.2. Activos contingentes

Oncomedical Ips presenta unas reclamaciones legales que durante el año 2019 se realizaron abono a las demandas de Cooperativa de Salud y Desarrollo Integral Coosalud y Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A las cuales se encuentran en el Juzgado Tercero y Séptimo Civil de Circuito. Se relaciona a continuación los saldos a 31 de diciembre del 2019.



ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S.

Nº. 900.037.353-1

Proceso Jurídicos	VALOR	% de recuperación concepto Jurídico
Cooameva Eps	275,345,521.00	Existen 4 procesos los cuales tienen sentencia a favor que se esperan se liquiden en el transcurso del año 2020 con probabilidad de pago del 90%
COOSALUD	814,898,776.00	Existen 3 procesos radicados en el Juzgado Séptimo de Circuito las cuales se espera informen la sentencia a favor de la IPS y se firme ejecutoria. También pendiente por resolver liquidación de crédito y costas procesales. Probabilidad de pago del 90%
Total	1,090,244,297.00	


RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
Gerente


ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
Contador T.P.30.069-T



San José de Cúcuta, marzo 25 de 2020

Señores

Asamblea General de Accionistas

Oncomedical IPS S.A.S.

Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales contenidas en el numeral 7°. Del artículo 207 del código de comercio, presento ante la honorable asamblea general ordinaria de accionistas, el informe correspondiente y el dictamen sobre los estados financieros cortados a diciembre 31 de **2019**, los cuales se presentan comparativos con diciembre 31 de **2018**.

A. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración me suministró los estados financieros comparativos por los periodos terminados en diciembre 31 de **2019** y diciembre 31 de **2018**, junto con sus notas y revelaciones contables y en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 208 del código de comercio y, con base en el examen practicado a los mismos, informo a la asamblea:

1. Que obtuve toda la información y documentación necesaria para cumplir con mis funciones.
2. En el curso de la revisión, seguí los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y apliqué las normas de aseguramiento de la información generalmente aceptadas en Colombia.

3. En mi concepto, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas.
4. Los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones contables), fueron tomados fielmente del sistema de información contable que la empresa utiliza para el procesamiento de la información financiera y en mi opinión, presentan en forma fidedigna de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aceptadas en Colombia, la respectiva situación financiera, el resultado de las operaciones del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del periodo. Igualmente, las revelaciones presentadas en las notas, cumplen con requerimientos de tipo legal.
5. No se tienen salvedades acerca de los estados financieros.

B. INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del código de comercio, informo a la honorable asamblea general de accionistas:

1. Que los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general de accionistas.
2. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan adecuadamente.
3. Que durante el periodo objeto de revisión, la administración implementó las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los

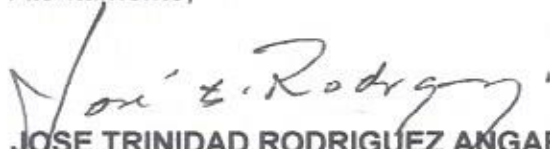
bienes de la empresa y los de terceros que eventualmente ha tenido en su poder. En concepto de la revisoría fiscal, el sistema de control interno implementado es funcional y eficiente.

4. Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1406 de 1999, informo que la empresa cumplió correcta y oportunamente con las normas relacionadas a la liquidación y pago de aportes parafiscales a las Administradoras de Fondos de Pensiones, a las Entidades Promotoras de Salud, a las administradoras de Riesgos Laborales, a las Cajas de Compensación Familiar, al Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al momento de la emisión del dictamen, la empresa no se encuentra en mora en el pago de sus compromisos con el sistema de seguridad social.
5. Que la administración no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1º. Del artículo 7º. De la ley 1231 de 2008, el cual fue adicionado por los parágrafos 1º. Y 2º. Del artículo 87 de la ley 1676 de 2013.
6. Que se cumplió correctamente con la presentación y pago de las declaraciones tributarias de orden nacional y municipal, así como también con las demás obligaciones tributarias formales de envío de información exógena a la DIAN.
7. Que se cumplió correctamente con el envío de la información periódica a la Superintendencia de Salud.
8. Que no se conocen a la fecha de corte de la revisión, acerca de demandas a favor o en contra de la sociedad. Igualmente, no se conocen de actos de corrupción durante el periodo revisado.
9. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38 de la ley 222 de 1995, manifiesto que obtuve copia del informe de gestión del Gerente. Este

informe fue examinado por mí, en cuanto a la información contable y financiera que en él se incorpora y se encontró la debida concordancia con los estados financieros suministrados a los accionistas al corte de la fecha auditada. Además, este informe cumple con los requisitos exigidos por el artículo 47 de la ley antes citada, modificado por la ley 603 de 2000.

10. Se verificó la utilización de licencias de uso sobre los diferentes softwares que utiliza la empresa para llevar a cabo el registro de sus operaciones y sus negocios, encontrándose que se adquirieron de forma legal.
11. De la verificación de las normas legales, relacionadas con la protección del medio ambiente, la revisoría fiscal conceptúa que en los servicios que presta la empresa que puedan generar un impacto ambiental por posible contaminación del aire, del agua o del suelo, se han aplicado los procedimientos técnicos y se han adquirido los equipos necesarios para mitigar el posible impacto ambiental que ellos puedan generar. Además, por disposiciones de las entidades gubernamentales, la empresa ha cumplido rigurosamente con los procesos sanitarios para la disposición final de residuos contaminantes.

Atentamente,



JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA

Revisor fiscal

Delegado de la firma: AUDITORES Y CONTADORES ASOCIADOS DE COLOMBIA S.A.S.